



**GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021**

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 24 de julio de 2019

**Asunto: Dictamen de Tala  
DMACC/460/2019**

**C. GLORIA ESPERANZA RAMÍREZ  
CON DOMICILIO CONOCIDO EN CIELO AZUL #53 D-Q  
AGUA ESCONDIDA, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo informar que derivado de la solicitud, sobre un sujeto forestal en la calle Cielo Azul #53 D-Q, Agua Escondida, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en las coordenadas, se menciona lo siguiente:

Se realizó una solicitud el día 12 de julio, para la tala de un sujeto forestal seco dentro del domicilio, mostrando evidencia fotográfica, con la cual se le realizó un análisis de su estructura, obteniendo los siguientes datos:

ID	Nombre Común	DAP (cm)	Altura total (mts)	Tratamiento
1	Eucalipto	45	15	Tala

Al hacer una inspección visual de las estructuras se observó que es un árbol totalmente seco; este representa un riesgo para la seguridad de la ciudadanía en su persona o bienes, así como para la infraestructura de los servicios públicos instalados, es por ello que el tratamiento recomendado es la tala.



Esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, entrando en vigor una vez entregado al solicitante y con una vigencia de 3 meses después de la recepción del mismo.

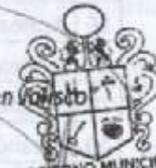
Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue de la tala de los sujetos forestales esté debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto.

Se fundamenta esta autorización en el título tercero, capítulo VI, artículos del 49 al 56, del reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático.

**Atentamente**

*"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"*

**DR. GONZALO LÓPEZ GIJÓN**  
Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático



**DIRECCIÓN DE MEDIO  
AMBIENTE Y  
CAMBIO CLIMÁTICO**

C.c.p. Archivo

Calle Jardín No. 2  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

Catastro